

Guayaquil, 7 de Febrero del 2.002. ✓

Señores

Junta General de Accionistas

INMOBILIARIA ROMA "IMROMASA S.A." ✓

Ciudad.

INMOBILIARIA ROMA

Ref.: Informe de Administración Año 2.001.✓

Estimados señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.✓

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias permite apreciar utilidades por USD\$ 14,73 valor sobre el cual la Junta General debe decidir acerca de su distribución o aplicación a fondos de reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

8 8 FEB. 2002



Sr. Roberto A. Avellan Segale.
GERENTE.

